

tanto, como los mesmos jornaleros. (r) El primer Prior del Conuento fue el mesmo Fr. Juan de Robles (-) y aun- que los años de Religion eran en el pocos, pues no tenia el dia que fue electo seis cumplidos: era tã solida su vir- tud, tan acertado su auiso, tan preuenida su prudencia, y su predicacion tan ardiente, que le pareció a la Religion, que estas virtuosas prendas, no solo podian suplir esta fulta, sino que clamauan a premiarlas: assi lo hizo en el Ca- pitulo de Segouia (r) donde en las ereaciones de los Pre- dicadores generales se lee la de Fr. Juan de Robles, Prior de N. S. de Atocha, titulo, que si siempre atiende la Pro- uincia a emplearle en personas de muchos años de pul- pito, y gouierno, entonces mas por ser el numero de los Conuentos menos, y darse a los mesmos Presentados, y Maestros: creció en su tiempo el numero de Religiosos hasta 40. sucediole el P. Fr. Andres de Pangua (u) fue tan breue el tiempo de su gouierno (durò menos de año) que no diò lugar, para dexar memoria singular de sus virtu- des; en su tiempo adquirio la santa Imagen ricas preseas, y entre ellas vn incensario de plata de crecido peso, da- dina del Conde de Offorno D. Garcia Manrique, y Doña Leonor de Castro, Duquesa de Gandia, añadió vna naue- ta muy vistosa de peso de dos marcos de plata. Siguiote de segunda vez Fr. Juan de Robles (x) y considerando la Prouincia la perfecta Obseruancia, que auia fundado en Atocha, le mandò fuesse a plantar la mesma Religion, re- gularidad, y exercicios a S. Sebastian, lugar confinante al mar; (z) obedeció, y dexando radicada la Obseruacia, diò la bueltra a su Conuento, quedado por Vicario de la nue- ua fundacion vn virtuoso Religioso, por nombre Fr. Ge- ronimo Padilla: en su tiempo dio principio el Obispo de Plasencia D. Gutierrez Carauajal al nuevo edificio de la Casa, puso por sus manos la primera piedra, acabò los tres dormitorios, que son muy capaces, muy alegres, y de

*r Cruz ubi
supra.
s. Circarano.
1526.
t. lu. Capit.
Segouia,
ann. 1529.
24. Ianua.
Sic dicitur
creamus in
Predicatio
re generalè
P. Fr. Ioan
nè de Ro-
bles, Prior è
S. M. de
Atocha, p. o
eodè Cõuën.
n Electus
ann. 1529.
x Electus
ann. 1530.
z Litteras
huius m. a.
dati afferi
Episcop.
Monop. 4.
p. Hs. Ord.
Prad. c. 75
Huius te-
noris in Dei
Filio sibi
Charissimo
vener. P. F.
Ioanne de
Robles Prio-
ri nostri Cõ-
uent. S. M.
de Atocha.
F. Bartho-
lomæus de Saabedra, Prior Prouincialis, & c. datis 22. Decemb. ann. 1530.*

mu-

mucha habitacion; y ltimamente labró el Refectorio, y Libreria, (a) pareció tan bien el edificio a la Prouincia que se ordenó, (b) que ninguno se empezasse en ella, sin aprobacion de Fr. Iuan de Robles, que dió la forma de la plãta; y la Religion de agradecida, mandó en otro Capitulo, (c) que todos los Religiosos dixessen vna Missa, y encomendassen a Dios al señor Obispo de Plasencia, por la sumptuosa fabrica que leuantaua en el Conuento de Atocha. Entró por Prior el M. R. P. M. Fr. Tomas de Sãta Maria, (d) hijo professo de S. Estevan de Salamanca, dõ de fue Prior, Vicario general, y Prouincial de esta Prouincia, Cõfessor de la Princesa Doña Maria, primera muger de Felipe II. y el que afsistió a su cabecera, a peticion de la enferma en los vltimos combates de la muerte, (e) varon digno de gran volumen de Historia, las nuestras no le dan mas nombre, que el Prouincial Santo: qual creceria la Religion, y virtud de este Cõuento con tal Prelado? Siguióle el P. M. Fr. Toribio de Becerril, ya nombrado en esta Historia, leyó muchos años Theologia, y la Religion le premiò con los meritos dispuestos a las letras, conseruò la Regular Obseruancia, y aumentò el culto desta soberana sic dicitur.

a Lib. fundationis
Conuētus
idem dicit
Cruz, ubi
sup. Fr. Il
defonsus
Fernandez
in Hist. Pla
sen. libr. 2.
c. 26. Da
uila in Tea
tro Plasen.
an. 1528.
Ioann. Tã
ma. in Mar
ty. 4. Aug.
b In cap.
Tauri, die
4. Mayj,
an. 1533.
sub R. uer.
P. M. Fr.
Didaco de
S. Petro,

KK

ordinamus, ne quod vnus edificat alter destruat, quod nullum edificium de nouo fiat, nisi per Patres in hoc Capitulo deputatos, & nisi aliquis illorum presens fuerit, & huius determinationi stetur, etiam quoad modum nominamus in determinatores operij R. P. Fr. Ioannem Hispalensem, huius Capituli Diffinitorem, Fr. Didacum de Almaguer, Priorem de Talabera, & Frat. Ioannem de Robles, Priorem S. M. de Atocha.

c In Capitulo salmant. an. Domini 1535. die 26. Septemb sub R. P. M. Fr. Bernardo Manrique, Priori Prouinciali, sic dicitur, mandamus, quod quilibet Conuentus dicat vnã Missã pro illustrissimo Episcopo Placentino, qui sumptuosissimè edificat domum nostram S. M. de Atocha, pro eodem quilibet sacerdos vnã Missã.

d Electus in fine anni 1533.

e Vide 3. part. Histor. Ordin. lib. 2. cap. 36. & 4. part. lib. 1. cap. 94. & lib. 4. cap. 64. Fr. Ferdinandum del Castillo, tom. 2. lib. 2. cap. 27. & Fernãd. in Concert. Prad. in Cathalogo Confes. Reg.

f *Vide ſup.* na Imagen: (f) ſucediole de tercera vez Fr. Iuan de Ro.
 c. 6 *ſub elec-* bles, (g) y a los primeros paſſos de ſu gouierno ſe ſeñalò
 tus anno eſte Conuento por caſa de eſtudios. (h) *Item ordenamos, q̄*
 1536. *en el Conuento de S. Maria de Atocha ſe pongan eſtudios de*
 g *Electus* *Artes, y Teologia, ſon palabras del Capitulo celebrado en*
 ann 1539. *Valladolid el mes de Oçtubre del año de 1539. Y damos*
 h *In Cap.* *en Lector de Teologia al P. Preſentado Fr. Alvaro Oſorio, y*
Valliſoleti *de Artes al P. Fr. Iuan de San Eſteuan, y los Eſtudiantes ſe*
 anno Domi *de. aſignen a eſte Conuento con autoridad del Prouincial, y con*
 ni 1539. *conf. yo, y examen del Prior, y Vocales del dicho Conuento, y*
 ſub R. P. *los Religioſos Eſtudiantes gozen de las meſmas diſpenſacio.*
 M. F. Tho. *nes, que en el Conuento de S. Eſteuan de Salamanca. (i) En el*
 des. Maria *meſmo Capitulo ſe ordenò, que ningun Sacerdote pudieſ-*
 Vicario Ge *ſe oir de penitencia ſin examen de los Examadores di-*
 nerali, & *ſe oir de penitencia ſin examen de los Examadores di-*
 diſtinente *putados por Capitulo y para eſte Reyno de Toledo ſeña-*
 R. P. M. F. *laron a los Padres Priorès de Atocha y de Ocaña: y por*
 Pedro Lo- *quanto en el Capitulo referido ſe lee la clauſula ya alega-*
 zano, Pro *da, que los Eſtudiantes ſe aſignen con autoridad del Prouin-*
 uinciali ele *cial, y conſejo, y examen del Prior, y Vocales del Conuento, no*
 ctuſe dicit *he de omitir vn reparo, que ſi bien pudo obrarſe ſin miſte-*
 más quod *rio, lo eſcrito no dexa de notuar principio para èl, y con-*
 in Conuen- *ſiſte en que en los Capítulos celebrados deſde el año de*
 tu S. M. de *mil y quinientos y veinte y cinco hafta el de 1570. no ſe ha-*
 Atocha, ſit *llan mas aſignaciones, ò parentes ſimples; eſto es, que no*
 ſtudii Theo *ſean dadas por titulo de Lector, Predicador, ò otro officio*
 logie, & *ſeme junte, preciſamente por habitadores de Conuentos,*
 artium, cui *ſino para el de Atocha, como ſe vè expecifica lo con*
 damus in *particularidad en los Capítulos de Salamanca, (l) Bena-*
 Lectorem *ven-*
 Fr. Alvarò *ſentati, &*
 Oſorio Pra *Fr. Iuanem de S. Stephano, cui aſſignentur ſtudentes authoritate Prouincia-*
 ſentati, & *lis, & conſilio, atque examine Propriis, & electorum eiusdem Conuentus, &*
 Fr. Iuanem *ſtudente, habeant diſpenſationes iuſta Conuentum Salamantinum.*
 de S. Stephano, cui aſſignentur ſtudentes authoritate Prouincia- *li, & conſilio, atque examine Propriis, & electorum eiusdem Conuentus, &*
 lis, & conſilio, atque examine Propriis, & electorum eiusdem Conuentus, & *ſtudente, habeant diſpenſationes iuſta Conuentum Salamantinum.*
 i *In eodem Cap. pro Conuentibus Toleranis omnibus, videlicet, qui ſunt i* R *3*
 no Tolera *damus in Examinatores P. Fr. Thomam Duran, Fr. Iuanem de Vi-*
 claria, Fr. Diſcañ de Alcamara, Mag. Priorè de Madrid, & Priorè de Ocaña. *3*
 I *In Cap. Salamanticò an. Domini 1535, dicitur Conuentui S. M. de Atocha,*
 aſſignamus *Fr. Eugenium de Aſcenſione ex Conuentu de Mombeltran, & Fr.*
 Bartholomæum *de S. Mar. ex Conuentu de Aſlorga.*

vente, (m) y Valladolid, en los quales no se hallan otras, sino para licenciar Religiosos a la entrada, ò salida de este Conuento de Atocha: era tanta la virtud que professauan los Religiosos desta Casa, que era digna materia de empleo, que todo vn Capitulo escogiesse para habitadores los mas virtuosos, exemplares, y obseruantes de toda la Prouincia: y crecela congetura considerando, que quantos Religiosos se assignan a este Conuento, son sujetos celebrados en nuestras memorias por exemplares Religiosos, quales fueron Fr. Pedro Beceril, Fr. Dionisio de Santa Maria, y otros semejantes. (n)

El septimo Prior deste Conuento fue el P. Fr. Domingo Calbete, Predicador general, Prelado de muchos Monasterios, y siendolo actual de Palencia, fue Definidor del Capitulo de Segouia año de 1559. (o) El octauo Prior fue el P. Fr. Fernando de la Parra, que despues de auer gouernado grauissimos Conuentos, murió Prior de Toro. (p) El noueno fue el P. Fr. Fernando de S. Ambrosio, Religioso de superior virtud, Predicador general, que murió à los fines de su officio. (q) El dezimo, fue electo segunda vez el P. Fr. Domingo Calbete. (r) El vndezimo fue el P. Fr. Iuan Bernal, Prior de grauissimos Conuentos. (s) Estos virtuosos Prelados proseguieron la obra començada del Conuento; porque el Obispo Don Gutierre, motiuado de razones de poca substancia, leuantò la mano de la obra, y

KK2

ellos

Fr. Joannem Gutierrez ex Conuentu Complutenfi; & in Cap. Valijoleti, anno Domini 1539. Sic habetur assignamus Conuentui de Madrid de Medina ex Conuentu Vallefoleti, Fr. Franciscum Lucium, Fr. Benedictum de Villalobos ex Conuentu de Ocaña. Precipientes in virtute Spiritus Sancti omnibus hic assignatis, &c.

n Monop. 3. p. Hist. Ord. in fundat. Conuent. de Palenc.

o Fuit electus ann. 1543.

p Electus ann. 1547.

q Electus ann. 1550.

r Electus ann. 1553.

s Electus ann. 1555.

m In Cap. Benav. an. Domini 1, 37. sic dicitur Conuentui de Segouia, assignamus Fr. Antonium del Corral ex Conuent. de Atocha. Conuentui vero de Atocha assignamus Fr. Petrum de Beceril, ex Conuentu de Palencia, Fr. Dionisium de S. M. ex Conuent. de Niua, Fr. Alphosum de Auendaño ex Conuentu de Valijoleti, anno Domini 1539. Sic habetur assignamus Conuentui de Madrid de Medina ex Conuentu Vallefoleti, Fr. Franciscum Lucium, Fr. Benedictum de Villalobos ex Conuentu de Ocaña. Precipientes in virtute Spiritus Sancti omnibus hic assignatis, &c.

ellos la continuaron; y dize el libro de las memorias de el Conuento, que la fabricaron, dexandolo de comer de lo muy preciso que pedia su sustento: hizieron de limosnas el paño del Claustro, que corre por la Sacristia, y Sala Capitular, y para el de enfrente mouiò N. Señora al Marquès de Villena; y la causa fue la que reduce Pereda a estas palabras: (1) Era el Marquès de Villena Principe muy deuoto, y muy empleado en buenas obras, quiso Dios para probar su virtud, declarar su deuocion, y exercitarla en paciencia, darle vna graue enfermedad, que se remató en dexarle tullido: le tuuo el mal muchos dias en la cama, sin poderse menear; era el gran Cuallero muy deuoto de N. Señora, y muy en particular de la de Atocha, y tenia costumbre de hazer limosna a sus Capellanes, y Capilla: acordóse en su enfermedad de la Virgen, encomendóse en su misericordia en esta santa Imagen, y ofrecióle de hazer en ella vna nouena; vino desde Escalona, y estuuo nueue dias en esta Casa; visitaua à N. Señora, oía Missa en su Capilla, y pedia su misericordia: fue Dios seruido, que aqui cobró salud perfectamente, y en reconocimiento dello labró vn paño en el Claustro baxo en la forma que aora tiene, que fue el segundo que se labró, y se boluió à su casa sano, y muy contento. Los dos paños restantes hizo la Magestad de Felipe II. y ayudò cò larga mano à leuantar el sobreclaustro, y a essa causa se miran en ellos grauadas sus armas. (v) El duodezimo Prior fue el P. Fr. Ambrosio de Ocaña, hijo professo de S. Domingo de Ocaña, Prior de Palencia, y otras partes, de quié haze memoria con elogio la Historia General de la Religion. (x) El 13. fue el P. M. Fr. Martin de Ayllon, que murió despues Prouincial de esta Prouincia. (a) El 14. fue el P. Fr. Alonso de S. Domingo, de quien hablará presto la Historia, (b) tuuo por Superior à Fr. Domingo de la Parra (que hizo vn solemniſsimo entierro al señor Obispo Don Fr. Bartolomé de las Casas, que lo fue de Chiapa, de quié se hablará mas en adelante) fue despues Prouincial del Perú, (c) y está en cerrado en S. Pedro Martir de Toledo. El

Pered. lib.
3. c. 12.

Vide *Zauent.* V and.
in vit *Philip.* II. in
fin.
x *Elect.* an.
1538. agit
de eo 4. p.
Histor. Ord.
an. 1529.
a *Elect.* an.
1560.
b *Elect.* an.
1563.
c *De Fr. Dominic.* de la
Parr. agit.
3. pars *hist.*
Ord. lib. n.
c 42. & *Re*
mes. hist. de
Guatim. li.
9. ca. 8. &
lib. 10. cap.
21.

15. fue el P. M. Fr. Iuan Tobar, de la Casa de los Condes de Berlanga, Predicador de Felipe Segundo, à quien mãdaua especialmente consultar por su mucha virtud, y grãdes letras, murió actualmente Prior, (d) sucediòle el P. Fr. Luis de los Santos, y el segundo hijo professo de Atocha, que fue Prior en orden 16. porque el primero fue el P. Fr. Alonso de Santo Domingo, ya nombrado, ambos recibieron la profission de Fr. Iuan de Robles, y heredaron el espíritu. (e) El 17. fue el P. M. Fr. Pedro Fernandez, a quien nuestros Autores atitulan el Prouincial Santo; fue hijo de S. Pablo de Valladolid, Confessor de Felipe III. siendo Principe; asistió al Concilio de Trento; à su instancia escriuiò el M. Morales el erudito discurso de la Genealogia de S. Domingo mi Padre, que se vè impressa al tomo 3. de sus obras. (f) Este sugeto, y el siguiente pedia cada vno cuerpo entero de historia, que fue en orden 18. El P. M. Fr. Hernando del Castillo, Maestro electo del Principe Don Fernando, Predicador de Felipe II. y el mas eloquente q̄ conociò su siglo, su Embaxador à Portugal, y muy querido, y estimado de todas las Reales Personas, en particular del gran Filipo, de quien dezia: *Consultareis al Prior de Atocha, que es hombre de gran consejo;* escriuiò con elegante estilo las dos centurias de la Historia de la Religion. (g) El 19. fue el P. Fr. Alonso de S. Domingo, de segunda vez en su tiempo se celebrò Capitulo Prouincial en esta Casa, y fue el primer Definidor. (h) El 20. fue el P. Fr. Iuan de Ribera, Predicador general, Varon de gran gouierno, y prudencia, murió actualmente en el officio. (i) El 21. fue el P. M. Fr. Bernardo de Lerma, (m) persona muy docta, y exemplar, fue tan breue su gouierno (que aun no durò seis meses) como el de su sucessor, que fue el P. M. Fr. Esteuã Cuello, hermano de sangre, y habito del P. Fr. Iuan Ribera, ya dicho, en el Conuento de S. Pablo de Valladolid; fue dignissimo Prouincial desta Prouincia, y acabado el officio, electo en Prior de Atocha 22. y murió en S. Domingo el

d Fuit elect.
An. ann.
1567. agit
de eo 4. p.
histor. Ord.
lib. 4. cap.
64. Fern.
nand. in cõ-
cent. Pred.
in Caralog.
Pred. Reg.
e Elect. an.
1569.
f Elect. an.
1570. agit
de eo 13. p.
4 hist. Ord.
ubi sup. Fernand.

g Elect. an.
1572. agit
de eo 4. p.
histor. Ord.
ann. 1592.
Fern. Ma-
riet. Galij
plures.
h Elect. an.
1575.
i Elect. an.
1578.
m Elect. an.
1580.

Real; traxeronle a su Conuento, para darle tierra conso-
 lenne entierro, y numerofo acompaÑamiento, cercauan
 el cuerpo del difunto los Maestros mas graues de todas
 las Religiones, que le traian en sus ombros, remudando-
 se a cierta distancia. Yaze en la Sala Capitulár deste Cõ-
 uento, (n) y fue su sucesor otro hermano suyo, tambien
 de habito, y de segunda vez, que ocupò el numero vigesi-
 motercio el P. M. Fr. Hernando del Castillo, que a s. siò
 poco, por andar siempre ocupado en bien de la Coroa;
 en su tiempo se acabò del todo el sobreclaustro, con li-
 mosnas de Felipe II. y otras personas devotas: (o) el edi-
 ficio que leuantò del dormitorio el Obispo de Plasencia
 D. Gutierre, empezò a flaquear por los cimientos, y su su-
 cesor en orden 24. que fue el P. M. Fr. Vicente Lopez, le
 socaçò con vnas grandes cintas de silleria de piedra be-
 rroqueña, y le assegurò con firmeza, llegando el coste de
 la obra sobre 100. ducados: (p) el sucesor vigesimo-
 quinto fue el P. M. Fr. Pedro Legizamo, varò doctissimo,
 y vno de los que señalò la Religion, temiendo no faltasse
 alguna cõtella de la heregia de Lutero a los lugares co-
 marcanos de Francia, mandádo, que viniesen en estos lu-
 gares los hombres mas doctos de la Religion, para dispu-
 tar publicamẽte con los Luteranos, boluendo por la cau-
 sa de la Fè: fue tan enemigo de Moros, Judios, y Hereges
 Fr. Pedro Legizamo, que alcançò del General Sixto Fa-
 bro de Luca, y despues lo confirmò el Papa Gregorio
 XIV. en vn Breue, despachado el año de 1591. por el qual
 se manda en el Conuento de N. S. de Atocha, no se reciba
 al habito, ni a profesiõ al que no fuere limpio de toda
 raza; y el que supiere, ò entendiere algo de algun nouicio,
 tenga obligaciõ de precepto, y censura de dar noticia al
 Prelado, para que no se admita, &c. de cuya declaraciõ, y
 inteligencia tengo en mi poder vna docta question, escri-
 ta de letra del P. M. Fr. Iuan de S. Toma. Tambien en su
 tiempo, a causa de estår la Capilla antigua del Conuẽto

n Elect. an.
1580.

o Elect. an.
1581.

p Elect. an.
1584.

amenazando ruina, se tratò con Doña Beatriz de Velasco, hija de los Condes de Nieva, mujer que fue de Don Rodrigo Manuel, último sucessor varon del Infante Don Juan Manuel, Capitan de la Guardia Española, Comendador de Guadalcanar, Señor de las villas de Genico de la Torre, y Veluante de Campos, que tomòsse el Patronato, hizolo assi, fabricò la Capilla mayor, doròla, y dexò el derecho a su hermano D. Antonio, Conde de Nieva; y por muerte de varios sucessores, le posee al presente la señora Doña Maria de Cardenas, Condesa de Nieva, Chinchón, la Mota, S. Martín, y otros muchos titulos. (q) El 26. fue el P. M. Fr. Diego de Yanguas, (r) vease el Capitulo 24. El 27. fue el P. M. Fr. Diego de Mardones, Prior de S. Paolo de Valladolid, Rector de S. Gregorio, Confessor de Felipe III. y Obispo de Cordoua; (s) en su tiempo se desmembrò el Conuento de S. Tomas de Madrid de la obediencia del de Atocha, (t) auia sido fundado inmediatamente debaxo de su gouierno, cediendo este a la memoria, que dexò el Bachiller Pedro de Ransifo, S. Domingo; enraando inmediatamente a la direccion del Provincial, a interuencion del P. M. Fr. Diego de Chaues, Confessor de su Magestad, puede con razon gloriarse Atocha de auer tenido tal filiacion; han viuido en el Conuento de S. Tomas vn Cardenal, diez y ocho Obispos, y Arçobispos, vn sinu nero de Predicadores Reales, Catedraticos, escritores, y otros grauisimos Maestros. Es el P. Prior de Atocha el que precede en todas las acciones publicas, y tiene ganado vn priuilegio, que en qualquiera junta, ò consejo, que se tenga en S. Tomas de Madrid, ha de tener la següda voz, y lugar, y el de S. Tomas en Atocha, aunque asistan Maestros, y otros Piores mas antiguos. (u) Muriò en su tiempo el señor Obispo de Tucumã

q Elect. an.
1587. vt
Magistri
habitarent
in locis Ma
ritimis, cir
ca partes
Frãtia fuit
mandatũ in
Capitulo ce
lebrato in
Cõuentu de
Atocha,
an. 1563.
r Elect. in.
1589.
s Elect. an.
1591. agũe
de eo Fer
nand. in Ca
ralogo Cõ
fess. Regis.
& Monop.
3. & 4. p.
t In Capit.
Roma. an.
1589. sic
habetur:
accepta
mus Conue
tũ, su Col
legium S.
Thomã de
Madrid.
si inumque
acraũ ha
bemus sub
D. cura, &

regimine R. admodum Patris Prouincialis eiusdem Prouincia.
Hoc priuilegium affert Fr. Ioan. de Fontana super Constitutiones Ordinis
Predicat. in Prouincia Hispan.

D. Fr. Francisco de Victoria, Religioso de esta Orden, yaze en la Sala Capitular de este Cõuento, fue muy afecto a esta santa Imagen, fundò ciertas memorias, y dexò otras mandas, iudicios de su deuocion; no resultarõ efectos de cobrar se, por malicia de sus mismos criados. El 28. fue el P. M. Fr. Heronimo de Almonacir, Cõsultor del santo Oficio, Catedratico de Alcalà de Visperas, y Escritura, facultades que leyò, assi dẽtro, como fuera de la Religion por quarenta años, escriuiò doctamente vna exposicion a los Cantares. (x) Passaron desta vida a la eterna

x *Elect. an.*
1393. *vi-*
de Fernãd.
de Script.
Cathed.
Ord. Prad.
3. p. Hi
stor. Ord. li.
1. *cap. 66.*

en su tiempo quatro insignes Religiosos, que yazen en la Sala Capitular deste Conuento. El P. M. Fr. Luis Lopez, vease el cap. 24. El P. M. Fr. Pedro de Arias, quatro vezes Prior de S. Pablo de Seuilla, Vicario general, y Prouincial de Andalucia, Visitador de la Religion de la Santissima Trinidad, de inculpable vida, y Religioso exemplo. El P. M. Fr. Tomas de Guzman, Consultor de la Suprema, Prouincial que fue de esta Prouincia. El P. M. Fr. Pedro de

z *Sic dici-*
tur in libro
manuscrip-
to Defuncto-
rum Conu.
2 *Elect. an.*
1597. *agit*
de eo 3. p.
Histo. Ord.
lib. 2. c. 49
4. p. li.
3. *cap. 75.*

b *Elect. an.*
1600.

Portocarrero, insigne Predicador, Catedratico de Alcalà, hermano del Marquès de Adrada, y heredero del Estado, a no prohibirlo el Religioso. (z) El 29. fue el P. M. Fr. Alonto Nieto, de quien se acuerda con elogio la Historia general de la Religion; (a) viò en su tiempo dos festinas translaciones, vna del Santissimo en la Capilla mayor, que fabricò Doña Beatriz de Velasco su patrona; y otra de la venerable Imagen de Atocha a su nueva Capilla. El 30. fue el P. M. Fr. Antonio de la Cruz, que murió dentro de los dos años de su officio, estãdo en Zamora; fue su falta muy sentida, ya por lo apacible de su gouierno, ya porque estando el Cõuento en empeño, a causa de la obra de mas de veinte mil ducados, le desahogò en ochomil; (b) y su sucessor en orden 31. que fue el P. M. Fr. Diego Peredo, hijo professo del Conuento, quitò lo restante; en su tiempo le vinieron las Bulas del Arçobispado de la Isla de Santo Domingo, al P. M. Fr. Agustín Dauila y Padilla,

dilla, residente deste Conuento de Atocha, que acetò de-
 laute de la santa Imagen: tambien escriuiò, viuiendo en
 esta Casa la Historia de la Prouincia de Santiago de Me-
 xico con elegante estílo. (c) El 32. fue el P.M. Fr. Francis-
 co de Espinosa, hijo professo de la Casa, en cuyo trienio
 se mejorò mucho la Capilla de la santa Imagen; gozò de
 rerabla nueuo, hizieronse tribunillas de hierro, para ce-
 barse las lamparas con asseo, curiosidad, y limpieza, dadi-
 uas de Felipe III. tambien con limosna de otras personas
 deuotas, empezó a hermosear el Claustro del Conuento
 con pinturas de Martires de la Religion, con liengos de la
 vida de nuestro P. S. Domingo, y el rodapiés con azale-
 xos. (d) Profigiolo, y fue Prelado en el orden 33. el P.M.
 Fr. Diego Peredo ya nombrado, bastara a hazer celebre
 su gouierno el auer recibido al habito al P.M. Fr. Iuã de
 S. Thoma, fue indefesso asistente al Coro, se esmeraua en
 cumplir sus ceremonias, tuuo por Cantor à Fr. Damaso
 Artufel, que a instancias suyas escriuiò vn Ceremonial,
 para vniforme obseruancia de los religiosos Ritos. (e) El
 34. fue el P. Fr. Cipriano de Montoya, hijo professo deste
 Santuario, Predicador general, Rector dos vezes del Co-
 legio de Santo Thomas de Alcalà, dexò la vida, duran-
 dole el officio. (f) El 35. fue de tercera vez el P.M. Fr. Die-
 go de Peredo. (g) El 36. fue vn hijo professo del Conuē-
 to. Maestro por la Prouincia, Prior de Victoria, S. Sebas-
 tian, Burgos, y Toledo, Calificador del santo Oficio, que
 gouernò con capacidad, y acierto el P.M. Fr. Gabriel Gó-
 galez. (h) Ocupò el numero 37. otro hijo del Conuento, q̄
 ocupò despues dos Obispados el P.M. Fr. Tomas de To-
 rres, (i) vease el Capitulo 24. El 38. fue el P.M. Fr. Tomas
 Ramirez, (k) Religioso de notable obseruancia, Califica-
 dor de la Suprema, Confessor del Duque de Alva, Virrey
 de Napoles, y despues Obispo de Aquila en Italia. El 39.
 fue el P.M. Fr. Diego Loréçana, Calificador de la Supre-
 ma, tuuo don de Consejo, hallòse en las consultas mas

c Elect. añ.
1602.

d Elect. añ.
1605.

e Elect. añ.
1608.

f Elect. añ.
1611.

g Elect. añ.
1612.

h Elect. añ.
1615.

i Elect. añ.
1618.

k Elect.
añ. 1619.

266 *Historia de la milagrosa Imagen*

graues de España; fue muy estimado de todos los Señores, y primeros Ministros, hizo se en su tiempo la filleria de el Coro, que le hermosea mucho. (l) El 40. fue tan igualmente docto como santo, celebrante por singulares sus virtudes, el P.M. Fr. Francisco de Sotomayor, nobilissimo en sangre, y mucho mas en meritos, y letras, pues merecieron leuantarle à Calificador de la Suprema, y à Prouincial de Portugal. (m) El 41. fue de segunda vez el P.M. Lorençana. (n) El 42. fue el P.M. Fr. Francisco de Ribera, Rector del insignie Colegio de S. Gregorio de Valladolid, Varon muy afecto a la obseruancia, y con la fuya conseruò mucha la que se professa en esta casa. (o) El 43. fue el P. Fr. Pedro Martinez, hijo professo del Conuento, Predicador general, Prior de muchos Conuentos, Difiñidor del Capitulo de Benavente, año de 1633. que dexò la vida en el officio. (p) El 44. fue el P.M. Fr. Iuan del Poço, electo de actual Prior de esta casa en Prouincial de esta Prouincia, (q) y sucediò en el officio vn virtuosissimo Varon, que acabaua el officio de Prouincial, el P.M. Fr. Iacinto de la Plaça, y fue en orden 45. Religioso muy zeloso de guardar la Regla, edificaua mas con su exemplo, que con sus palabras, aunque estas nacia de vn coraçon abrasado, y encendido en amor diuino. (r) El 46. fue de segunda vez el P.M. Fr. Gabriel Gonçalez, hizo la rexa, que diuide la Capilla mayor del cuerpo de la Iglesia. (s) El 47. rambie de segunda vez fue el P.M. Fr. Iuan del Poço, Predicador de su Magestad, y successiuamente Obispo de Lugo, León, y Segouia. (t) El 48. fue el P.M. Fr. Iuan Garcia, leyò Teologia muchos años, Consultor del Santo Officio, hijo del Conuento, que murió à los seis tres e sescaños de su officio. (v) El 49. de Prior actual fue electo en Prouincial de esta Prouincia; inhabilitò la temprana muerte el gouernò acerado que lleuana el P.M. Fr. Tomas de Bustamante. (x) El 50. fue el P.M. Fr. Iuan Gonçalez de Leon, Regente de la Muestra de Roma, Prior de grandisimos Conuentos, de

l *Elect. an.*
1622.

m *Electus*
ann. 1625.
n *Electus*
ann. 1627.

o *Electus*
ann. 1630.

p *Elect. an.*
1632.

q *Elect. an.*
1634.

r *Elect. an.*
1635.

s *Elect. an.*
1637.

t *Elect. an.*
1640.

v *Elect. an.*
1643.

x *Elect. an.*
1643.

apacible gouerno, y suauidad. (z) Ocupò el numero 51. el P.M. Fr. Diego Ramirez, que recibì el habito en esta casa, predicaua con estimacion, y aplauso, diò a luz las obras del M. Fr. Iuan de Santo Toma; fue Definidor de vn Capitulo Prouincial, Prior de Santo Tomas de Madrid, y fiendole labrò el quarto de casa, que corre por la calle; hizo el cuerpo de la Iglesia en la forma que oy se vè; trasladò el Santissimo a este nuevo Templo, con vna de las mas luzidas fiestas de Altares, procession, musica, Octauario de Sermones, que han visto aquestos siglos; vltimamente fue Visitador de la Prouincia de Aragon. (a) El 52. fue el P. M. Fr. Iuan Escudero, a los dos años de su officio electo Prouincial de esta Prouincia. (b) El 53. fue el P. M. Fr. Ioseph Gonçalez, compañero, y Secretario del ya nombrado Prouincial Fr. Iuan Escudero; fue este el primer Priorato que tuuo, y dexòle por ser Vicario de Galicia: fue despues Prior de Burgos, Toro, Definidor, Vicario General de la Prouincia, y Rector de S. Gregorio. (c) a quien siguiò en orden 54. el P. M. Fr. Mauricio de Lezana, Prouincial de Aragon: vease el cap. 24. (e) El 55. fue el P. M. Fr. Miguel de Berlanga, Regente de S. Gregorio, Prior de Valladolid, Auila, y otras partes, murió al segundo año de su officio. (f) Llenò el numero 56. el P. M. Fr. Iuan de la Cruz, Prior de Salamanca, Palencia, Burgos, y otras partes, en cuyo tiempo se trasladò la santa Imagen a su nueva Capilla, como se verà en lo restante. (g) Fue el 57. el P. M. Fr. Pedro Yañez, Regente de S. Gregorio, Cathedratico de Prima de Alcalà, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, de dignas, y loables virtudes, dexò el officio por sus achaques, y murió muy en breue en Santo Tomas de Madrid. (h) Siguiòse en numero 58. N. Reuerendissimo P. M. Fr. Pedro Alvarez de Montenegro, Cathedratico de Valladolid, Prior de Palencia, y a los ocho meses de este oficio fue electo en Prouincial de esta Prouincia, y al presente es Confessor de nuestro Catolico Monar:

z Elect. añ.
1646.a Elect. añ.
1649.b Elect. añ.
1652.c Elect. añ.
1655.e Elect. añ.
1657.f Elect. añ.
1660.g Elect. añ.
1662.h Elect. añ.
1665.

I *Elect. an.*
1666.
I *Elect. an.*
1668.

A *Dauil.*
Teatr. de
Madr. fol.
243.

B *Talab.*
hist. de N.
S. de Gua-
dalup.
Silv. hist.
de N. S. de
Valvaner.
Caly.

marca Carlos II. que Dios guarde, (i) vltimamente al presente rige de segunda vez el Conuento el P.M. Fr. Joseph Gonçalez ya nombrado. (l) Este es el breue Catalogo de los Prelados confirmados desta casa, sin que yo tenga noticia de que alguno fuesse electo, y que no aceptasse, sino del P.M. Fr. Iuan de Santo Toma, Confessor de su Magestad, y Catedratico de Alcalà; y quando se echamano de randoctos, y graues Maestros, como quedan referidos, bien se dexa entender serà el Conuento de los primeros en la graduacion de la Prouincia: es el Padre Prior Patrõ de muchas obras pias, (d) de las quales vnas son muy quãtiosas, otras de mucha honra, como las que fundo la Princesa D. Juana en el Hospital de las Descalças; querer referirlas todas, fuera prolixidad, que nos gastara mucho tiempo.

Auiendo ya dicho de la fundacion deste Santuario, de los Prelados que le han regido, con cuya virtud, y letras ha florecido en aumentos del culto desta soberana Imagen: no serà fuera del intento delinear, aunque en breue, la vida de su fundador, y de algunos hijos de la casa; y si dixere alguno, que de aficion nacen estas digresiones, siendo verdad, me reduzgo a confessarla; seruirà en algo de disculpa, ver los exemplos de nuestro Fundador, los meritos de nuestros Hermanos, para que si uan de espuela a mi tibieza, y hallar exemp'ares en otras Historias, (g) que el criuen destes assumptos: y si los doctos la reputaren por impropiedad, totalmente agena del intento, yo la concediera guitoso, porque fuera sola.

CAP. XXIII. *Vida del Padre Fr. Iuan Hurtado, Fundador del Conuento de N. Señora de Atocha.*

EN la illustre Ciudad de Salamanca viò Fr. Iuan Hurtado las primeras luzes deste siglo; luego que abrió los ojos del entendimiento, se conociò en èl vna propension

natural a los estudios, con que su educacion prometia las esperanças que despues se vieron cumplidas: estudiò en aquella Ciudad, y su aplicaciõ, y claridad de ingenio abraçaron con facilidad diuersas facultades, y sobre todas la Retorica, en que saliò facundo, y eloquente Orador: tubo gran parte la asistencia de su tío, que era Maestro de Escuelas de aquella Vniuersidad, que la juventud sin freno con facilidad se desboca: la mocedad, el fervor de la sangre, el deseo de ver mundo, le obligò a salirse de su casa, hasta dar consigo en la Corte de los Catolicos Reyes, tomando alli por ocupacion enseñar Retorica, y buenas letras a los Cavallos moços: la afabilidad de sus costumbres, la agudeza en sentir, y la gracia en enseñar era tanta, que enamoraualos oyentes, con que adquiriò entre los doctos nombre de Orador, y tanto, que en el casamiento, que entonces se trataua para el Principe D. Juan, heredero de estos Reynos, que murió despues en Salamanca, y se enterrò en Avila en el Conuento desta Orden; estubo nõbrado con el Conde de Ribadeo por Orador de la embaxada: sucediò la guerra de Granada, y vencido de su natural inclinacion a las armas, dexò los exercicios de estudiãte, y siguiò la espada: acabada la guerra, le cupo en repartimiento de despojos, vna famosa huerta, abundante de aguas, y poblada de arboledas, y frescuras, premio, que se debiò al empleo de sus armas: era de coraçon intrepido, y magnanimo (aunque en cuerpo pequeño, flaco de carnes, de pocas barbas, el rostro arrugado, los ojos chicos, medio cerrados, y dormidos) segun se conociò en varias ocasiones; pues siendo ya viejo, y gastado en penitencias, quando entrò el Francès por las partes de Navarra, se hallò Fr. Juan Hurtado en esta guerra, y puesto a cavallo con su Breuiario en la vna mano, y el Rosario en otra, fue de tanta importancia a la victoria, que los Alpes fortificados de los exercios de Xerxes, se les hizieran pocos, pues solo en verle delante apellidando Santiago, ardian los cõbatientes en colera de Catolicos leones,

Hæc omnia referre Ferdin. Ca. Mill. tom. 2. lib. 2. à cap. 28.

Profiguera en el uso de las armas, a no sobrevenirle vna profunda imaginacion, vn claro desengaño, de quan poco durable es lo mas assegurado desta vida, y tal, que atesorando caudal para la eterna, desnudandose en vn punto de lo que el mundo adora, se metiò por las puertas de la Religion en S. Domingo de Piedrahita: diole Dios en este estado vna pesada cruz de tentaciones, y la mas terrible era el boluerse al siglo; y estando vna noche ballando en este punto, le venció el sueño, y viò en él a S. Antonio de Padua su deuoto, que le animò, y consolò, diciéndole, que Dios le tenia guardado para su Predicador: quedò el nouicio tan firme, y consolado desde entòces, que nunca más le turbaron la imaginacion aquellas fantasmas de nublados; y si bien era hombre, quando entrò en la Orden, hazia con sumo gusto lo que los otros nouicios en los officios mas baxos del Còuento, que a falta de edad, y conocimiento, passan por todo, sin distinguir si es officio honroso, atèndiendo solo a euitar lo penoso del trabajo. Vna de las acciones en que demuestra el que toma el habito, en edad crecida, reducirse al niño, que pide el Euangelio, son estos officios acompañados de tantas ceremonias, que establecieron los santos fundadores, para que la humildad, bafa fundamètal de las virtudes, profundes sus raizes, para que llegue à la Sacristia: para salir de la casa de los Nouicios, le dan vn Frailecito moço, que le guarde, y este le riñe, y enmienda, como a criatura de edad tierna; si come, si bebe, si habla sin licencia, luego ay pleito; y vn hombre con barbas, que por Dios lo sufre, bien me parece que cumple el Euangelio.

Hizo profesion, y diole Dios vn espiritu admirable, el primero en el Coro, estameña a las carnes, comida muy tenue, y siempre huenos, ò pescado, y muchos dias a solo pan, y agua; disciplinaas continuas, oracion frequente, y todo esto à fin de traer sus aperitos a raya; que creer, que se puede hazer con regalos, y deleites, es engaño; como lo

Castill. vbi
sup. c. 26.

Mat. 18.
v. 4.

fuera querer apagar el fuego con la aplicacion de leños se-
 cos: verdad tan clara, y repetida en la Escriptura, y Sãtos,
 como mal executada con peligro de tantos, que aprecian
 mas su cuerpo, que su alma; segun nõ atienden a las con-
 ueniencias destas, como si el otro fuera cuerpo de vn Gẽ-
 til. Predicaua continuamente, y a este fin estudiava los
 santos Padres, entendia su mente, porque sobre ser con-
 sumado Teologo (por auer leido muchos años en la Or-
 den esta facultad) era infatigable su estudio; preparacion
 forçosa, para entender la Escriptura, que sin ella, quien se
 metiere a ser Mæstro, lo serà de errores; y estarà expues-
 to a ellos, quien sin estos principios, solo con sus manos
 lauadas se atreuiere a declararla, antes que le viesse en
 el pulpito; y era su pan cotidiano exercitarse en oracion,
 y mas oracion: de aqui salia rã animoso, y esforçado, que
 reprehendia con espiritu, meuia con suauidad, y atraia
 los oyentes; alli meditaua lo que auia de dezir, y de alli
 salian encendidas sus palabras, que sin oracion, se entibia
 la voz, el coraçon se relaxa, y el animo se haze timido, y
 cobarde: aplicaua los puntos que le parecia, segun los au-
 ditorios, sin voces sonoras, sin ecos floridos, sin concep-
 tos de relampago, que inmediatamente a la luz se mez-
 cla mayor obscuridad, parecen bien mientras se oyẽ, pas-
 san como exalacion, dexando en tinieblas todo el audi-
 torio, sin mas huella, ni impresion, que bien a lo dicho:
 proponia principios claros, verdades solidas, doctrinas ne-
 cessarias a la salud de las almas; y esto con vna voz tan
 aguda, y penetrãte, que la metia en las entrañas, heria los
 coraçones, y hazia temblar al auditorio; leuantaua con
 viueza la voz, quando dezia: *Infierno para siempre, para siẽ-
 pre, ò Iuez seuere, ò juizio riguroso, ò palabra: Id malditos de
 mi Padre al fuego eterno; desdicha grande, òltima miseria,
 dolor sumo, que dirã que sentirã que hiziera, por auer vi-
 uido bien el alma; y quando piense entrar en el Coto de los ius-
 tos para ver a Dios, se que de para sã se recuperetua. lluna?*

La fuerza de las palabras no está en ellas, sino en Dios, que se la da, y en sus ministros, que las pronuncian, como factas del amor diuino, en el qual encendido, y transformado, no estaua en su mano, ni detenerle, ni ceñirse en los sermones, como sucedió vna vez, estando predicando en Salamanca, se alargó hasta seis horas, sin faltar en todo este tiempo lagrimas de los oyentes, y sin salirse ninguno de la Iglesia; tal era la fuerza de espíritu con que dezia: *Agora, agora, hermanos, están los cielos abiertos, gran ocasión se nos ofrece, para entrar por la puerta de los cielos; a la Pasión de Christo llamaua Puerta, que infeliz era el hombre, que no entrare en q̄ os deteneis; que pereza es estár que descuidó quien quiere entrar; ca, dese priesta; quien no abre el corazón, y las manos para el cielo, no espere verle abierto para sí; Dios tiene empeñada su palabra, q̄ en qualquiera ocasión oirá, y recogerá al pecador arrepentido; pero no la tiene dada, que tendrá lugar para ello quien lo dilatare: el pueblo se conmovió à llanto, y penitencias, muchos emendaron sus vidas, y dexaron tantos el siglo, que tuuo, miérras fue Prior del illustre, y gran Seminario de ciencias, y virtudes S. Estuan de Salamanca mas de setenta nouicios; y si no le fueran a la mano, dezia, auian de passar de docientos. Predicádo otra vez en Eborá, Ciudad de Portugal, estaua el pueblo atribuladoíssimo, por faltar las aguas, y entre otras cosas dixo: Porque pensais, que Dios os quita el agua, sino porque vosotros se la quitais à Dios primero, y no lauais vuestros pecados en la fuente de la penitencia: si queris llurias del cielo, dadle primero vapores de la tierra; lo que ella contribuye en vapores, baxa del cielo conuertido en agua: la tierra, que no humedece al cielo, se queda seca, hazedlo así; y confiado en su gran misericordia os prometo, que no faltare: dixo esto con tantas veras, que el pueblo prorumpió en llanto, pidiendo a voces perdon de sus pecados, y al salir de la Iglesia, vino vna lluvia muy copiosa; successo, que por no esperado, se tuuo por milagro.*

Vide S. August. to. 10.
Hom. 11.

Caminando a Roma al Capitulo de su Orden, iba predicando por los lugares, y siempre a pie con vn habitito solo, y vna tunica para mudar, y vn libro grande de Santo Tomas, que llaman los Teologos, *Prima secunda*, que él tenia glosado, comentado, y rayado de su mano, y cō toda esta carga, a ida, y buelta, nunca se desnudò, si no esperra mudarle; ni durmiò en cama, si no siempre vestido; en las posadas estudiava, haziendo tiempo de leccion, lo que era para su compañero de descanso; que es lo que se cuenta del Magno Gregorio: en este viage le sucedieron dos cosas bien graciosas: viò a vn soldado, que irritado con la colera, ò impaciente con el juego, ò delazonado cō el vino, desbocado, perjurava, y blasfemo, maldecia, vicio, que fuele reinar en gente menuda, y de pocas obligaciones. Fr. Juan Hurtado, que tal oyò, sin fermas en su mano, con el zelo de la honra de Dios, que siempre traia delante de sus ojos, acometiò a èl con tanto corage, que su compañero Fr. Gaspar entendió, que le queria aniquilar, y con vna voz terrible, y espantosa le dixo: *Hombrè perdido, y infernal, porque reniegas de quien te hizo; porque blasfemas de tu Criador; has aprendido del infierno à blasfemar de la bondad de Dios?* lo subito de la accion, lo aspero de las voces, el verse tratar assi, y a su parecer cō desprecio, ayudado de la costumbre de hablar mal, le dixo quanto se le vino a la boca; y lo que se le vino fue, llamar irregular, y otras palabras mayores, con notable desmesura, y con tonillo herria; qual suele vsar la gente vil, le dixo: *Vay, con Dios Padre, trate de callar, y no se meta con soldados, porque si mucho me haze, le raxe, y hi nda la corona.* Entòces el siervo de Dios se hincò en su presencia de rodillas, y dixo: *A mi si, hijo, a mi si, hazedme injurias, blasfemad, dezid quanto quisierais, q̄ tendreis razon en todo; mas de Dios, que os criò, y os redimiò, ante quien tiemblan los Angeles del cielo, aueis de hablar en esta forma?* el soldado, tomado de mejor consejo, se derribò a sus pies, pidiòle per-

*Ioan. Dia.
in vita S.
Gregor. in
primè. oper.
postea.*

S. August.
Hom. 11.
vbi sup.

don, prometiendo corregir la lengua en esse vicio: los pe-
cadores, dizen los Santos, son como los enfermos, sienten
la cura, dizen mal de quienes les aplica la medicina; pero
en estando sanos, reconocen el beneficio.

Fue la segunda, que llegó al ponerse el Sol a vn lugar,
donde le dixerón, que recogian de limosna a los Religio-
sos de su Orden; hallò sentada a la puerta a la señora de la
casa, y con grande sumision la dixo: Señora, aqui nos han
informado, que recogeis a los Religiosos de N. P. Santo
Domingo; si ello es assi, os suplico, hagais lo mesmo con
nosotros. Es verdad, dixo la muger, q̄ aqui los recibamos,
pero no a todos, sino a los buenos: si volotros lo sois, en-
trad, que se hará lo mejor que yo pudiere; y si no, no: esto
diria la muger, ò por auer visto alguna accion de poco exē-
plo en algun particular; que donde ay muchos, y hijos de
tantas madres, no es posible menos; ò por algun dispa-
te, ò chiste, que nunca falta en la gente vulgar, q̄ sin aten-
der a sus vidas, ni delitos, reprehenden aun los muy lige-
ros de los Religiosos; natia propiedad de las moscas, no
reparar en lo hermoso, por picar en lo corrupto; sea la cau-
sa la que cada qual interpretare: la muger respondió lo q̄
hemos dicho, turbòle al sieruo de Dios la pregunta, marò
a su compañero, esperando que respondiesse; y como por
su humildad callasse, dixo a la hoespeda: Si nos quereis re-
cibir por Religiosos Dominicos, recibidnos; mas esto de
buenos, no sè yo que os diga, a mi compañero por bueno
le tengo, y por tal le traigo a mi lado: ya he dicho lo que
haze al caso, dixo la muger, que si sois buenos Frayles, da-
rè posada, y si no, no: sin responder palabra, baxò el sieruo
de Dios su cabeça, y obrádo en èl su profunda humildad,
y conocimiento propio, tuuo por menor inconueniente
passar la noche en el campo con gran descomodidad, que
dezir a la hoespeda, buenos Frayles somos; tal opiniõ te-
nia formada de si mesmo, como se verá mejor en el si-
guiente suceso.

Vacò el Arçobispado de Toledo (segun vnos) por muerte del Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; este sentir parece mas ajustado al computo de los tiempos, segun otros (b) por muerte del Arçobispo D. Fr. Diego Deza (Religioso Dominicano) año de 1523. tuuo Carlos V. noticia de su santidad, porque aunque èl la escondia de baxo de mil llaves, no pudo encubrir-la; que es como la luz, que sale por los minimos resquicios de ventanas, y puertas: tenia informes de los Governadores, que dexò en Castilla, quando partiò a coronarse a Alemania, y muy particulares D. Iñigo de Velasco, octauo Condestable de Castilla (que entrò en esta dignidad por auer muerto sin sucesion D. Bernardino de Velasco, a quien dixeron el Grãde) (c) y era muy apasionado del seruo de Dios: llamole el Cesar, diòle titulo de su Predicador, y Cõfessor, y queriendo dar a la Silla lo q̄ merecia, le dixo vn dia, q̄ por la satisfacion que tenia de su persona, le hazia merced del Arçobispado de Toledo; hincò las rodillas para betar la mano al Cesar, y como las almas justas andan sobre si, parece que tenia preuenida la respuesta; y fue, le concediesse otra merced antes que se levantasse: el Cesar pensando, que pediria alguna cosa en consecuencia de lo concedido, respondiò graciosamente, que lo haria. Dixo: Señor, lo que a V. M. pido, y suplico es, que lo que aqui ha passado, y passare lo guarde en su Real pecho mientras viuiere: yo no soy para lugar tan grande, ni cuidados de Iglesias, ni me veràn los hombres con mas cuidado de almas que la mia, V. M. ponga en Toledo quien mire por el bien comun de la Silla, del Reyno, y de los pobres, y no a vanidades, ni a faustos, ni a parientes; yo dexò el mundo por ser Frayle, y assi tengo de morir: el prouecho que puedo hazer siendo Arçobispo, lo harè predicando, y confessando. Profiguriò su platica con resolucion nacida de vn coraçon sencillo, que edificado enmudeciò el Cesar, y pasinado prometio el silencio; y obseruolo tan puntual, que hasta que llegó de su muerte a Toledo, donde le

b Pif hist.
de Tol. lib.
5. cap. 17.
Salaz. de
Mend. vid.
d l Card. Ta
be. fol. 149

c Fr. Alonso
so Vener.
en el Enchi
rid. fol. 140
Salaz. de
Mend. Dig
nid. de Cast.
en los Con-
destab.

hallò al Emperador celebrando Cortes con el Reyno, no lo participò a nadie; yo quedo libre, dixo, de la palabra que di a Fr. Juan Hurtado, y refirió el suceso, no sin admiracion de todos, que hechos lenguas los que estauan delante, que eran D. Pedro de la Cueva, el Marques de Talavera, y D. Enrique de Toledo, y su Confessor Fr. Diego de S. Pedro, Religioso desta Orden, y otros Caualleros, (buenos testigos todos) que lo publicaron con debidas alabanzas; accion tan heroyca no merecia menor Coronista, que todo vn Emperador Carlos V. digna por cierto de refrenar la ambicion de tantos pretédientes como experimentan estos siglos, y como tal celebrada de graues Escritores. (c) Vacò en otra ocasion la Silla de Granada, nombre le la Magestad Cessarea; estaua el P. Fr. Juan a la sazón en Talavera, en el estado que dirèmos presto; llegò vn correo dando grandes grriros, *buenas nuevas, buenas nuevas*, como sean del Cielo, dixo el fieruo de Dios, seràn buenas, que de la tierra no es posible: diòle vna carta de su intimo amigo el Condestable, en que le traía el nõbramiento, y le pedia lo aceptasse: la respuesta fue, no admitirlo, como ni lo de Toledo, y a esta causa està retratado en Atocha, postrado das las rodillas delante de la santa Imagen, y dos Mirras a los pies: imitò en estos dos casos a su gran Padre Santo Domingo, que renunciò algunos Obispos, (d) con tal valor, que dezia: antes me fuera huyendo con vn baculo fugitiuo por el mundo, que acetar dignidades, que en la Iglesia no merezco, bastame ser pobre con mis hijos.

De aqui nació el gran concepto que tuuo de su santidad el gran Carlos, lo que hizo por èl en la fundacion del Conuento de Atocha, el llamarle su amigo, y todo por verle tan despegado de interesses corporales; sentia notablemente el Cesar ver a los Religiosos hechos Procuradores de causas de seculares, y tanto, que sabiendo, que a la puerta de su Confessor Fr. Pedro de Soto, Religioso

e. Fr. Ferr.
nand. del
Cast. tom. 2
lib. 2. cap.
28.
Dau. Teat.
de Madrid,
fol. 241.
Teat. de Sa-
lam. c. 19.
Tra. de Co-
ria, fo. 454
Sampar. in
stemmate
Ord. Præ-
d. c.
d. Cast. tom.
1. lib. 1.

Dominicano, acudia mucha gente, le preguntò, a que fin le juntauan en su casa tales dias? señor, respondió el doctissimo varon, tengo vnas platicas de confesion, y ltimo juizio, y breuedad desta vida, y como supo ser verdad, se foflegò; y es de aduertir, que era Fr. Pedro de tâta virtud y letras, que escriue el Conde de Roca, y otros, que el dia que por indisposicion no se hallaua en el Concilio de Trêto, se dilatauan sus selsiones, hasta que estuuiesse presente; y auiendo muerto en èl, le diò entierro, con asistencia de todo aquel grauissimo Senado.

Roc. Epif.
de Carl. V.

En otra ocaïon, camiuando a Valencia, a causâ que los Moros de su comarca uiuian en la secta de Mahoma, como antes, y era necessario instruirles de nuevo en la Fè: partiò a este viage, por mandado del Cesar, sin mas carruage, ni recamara, que vna Biblia, vn Sermonario de San Vicente Ferrer, y vn libro que andaua impresso cõtra el Alcorân, y su cartapacio de Sermones, y apûraciones; que despues pucito en el pulpito, moralizaua, estendia, y esplayaua en virtud de sus noticias, y natural eloquencia; excediase a si mesmo en llegando a tratar de la Palsion, del juizio, del infierno, y de la muerte: *Antes de muchos años, dezia, oïreis dezir, que Fr. Iuan Hurtado, el que predicaua, es muerto, y andaràn por aqui, y por aqui gusanos; señalâdo su rostro, sus carnes, y su cuello, con palabras tan viuas, con acciones tan propias, con tal fervor, que parecia, que actualmẽte le estauâ ya mordiendo; en este camino, ni en otros muchos que hizo en beneficio del bien pùblico, y â vezes cõ calores excessiuos, nunca comiò carne, ni se defaudiò, ni admitiò la dispensacion, que la Regla permite en estos casos: solia las mas ocasiones pedir limosna de puerta en puerta, y èsta era la preuencion de sus viages, que aunque, como assegurada por Dios, es tan firme, no fuele ser la de mas comodidad: si podia llegar â hora de Missa, siempre la dezia, y acabada, le acontecia regar, aderezar, barrer la Iglesia, sin fiarlo de otras manos.*

Luis de Cò
brera, vida
de Felipe
II. libro 2.
cap. 14.

Castillo
vbi sup.

Estando en Salamanca vn Catedratico, por nòbre Iuan de Oria, defendiò vnas conclusiones, parte de ellas escandalosas, otras con humos de heregia, y otras temerarias: auia à la sazón Capitulo en el Conuento de San Esteuan, donde era Prior el sieruo de Dios: salió con voz de los capitulares à oponerse à la demàda; no se pudo hazer nada, porque le defendia D. Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y despues de Toledo, y fundador del Colegio de su nombre en Salamanca: y esto sin mas ànimo, que vna aparente piedad, que engaña à muchos pensar, q̄ hazen bien: determinòse en hablar claro al Arçobispo, no se empeñasse en cosa, que cedia contra la pública enseñanza, crédito de la Vniuersidad, y desdòro de su persona, y porque le pareció, que cabeceàua algo, por vltimo le dixo, q̄ si no leuantaua totalmente la mano, predicaria, que era fautor de su doctrina; era tanta la autoridad de Fray Iuan Hurtado, que no le respondiò palabra; antes como era Prelado de virtud, estimò tanto aquella resolución, q̄ no pudo la que parecia libertad de hazerle, ni tocarle, à q̄ declinasse mas en su amparo; antes se originò quedar muy íntimos amigos, como se verá en lo restante.

Despidamos el Capitulo con lo que le aconteció en la fundación de Talavera, lo qual compendiarè casi con las palabras formales, que lo refiere vn Autor, que fue experimental testigo; dieronles vna pequeña casa, la qual tenia vna bastante huerta, que les siruiò de sustento, comiendo por casi vn año entero solo legumbres de la huerta, sin mas condimento, que cozidas en agua simple, con poco pan, y mucha agua, dormian sobre las seras de los libros, que auian traído, haziendo el coro en los sombríos de los arboles; allí leuantaron vna pobre casa, cubierta de madera tosca, sin celdas, ni diuisiones, à manera de cabaña, de solos treintapies de largo, y quinze de ancho; regauà de noche la hortaliza, no, para si solos, sino pobres, y enfermos, y para muchachos, que se la hurtauan muy à su

Cruz libro
2.º. 54.

favor; era esto en el mes de Junio del año de 1520. quando
 se ardia aquel pueblo en los comunes alborotos, y los de-
 más de los principales, como ciegos, con los tumultos de
 las comunidades, tan opuestos à la nueva fundacion, que
 por miedo suyo, ni hallauan limosnas, ni aun se atreuián à
 pedir las; sufrían con alegría su pobreza, affligían sus cuer-
 pos, guardauan inuiolablemente las leyes de la Regla, gas-
 tando lo restante del dia en predicar, y en oracion mental;
 salían de aqui tan confortados, que todo se les hazia lleua-
 dero; tratáron de hazer vnas angostas celdas, y era tan cu-
 rioso, y tan exquisito el edificio, que el Maestro de Noui-
 cios con tres de sus hijos hizo los cimientos, y techo de
 siete, en solo vn dia. Sucedió, pues, que vno de estos dexasse
 el habito, y vencido de tanta oracion, mal comer, y peor dor-
 mir; este salió publicando tales cosas, que mouió à compas-
 sion à medio pueblo: aquellos hombres, dezía, ni comen,
 ni beben, ni duermen, su vida es continuo tormento, infa-
 tigable estudio, incessable oracion, silencio perpetuo, no
 puede viuir con ellos persona sin milagro, es ficcion, es er-
 ror, es quimera, no admitirlos, ni darles limosnas: yo no
 conocí à S. Domingo, ni à los primeros Fundadores; pero
 es imposible, que hiziesen mas aquellos que estos hazen:
 con esto se fue endulçando la voluntad del pueblo, que
 se mudò totalmente estimandolos por Apostolicos Varo-
 nes; juntòse à esto vn gran prodigio, y fuè, que vna Cruz,
 que estaua cerca del Conuento, se retorció el pie de tal
 suerte, que parecia torneado, y viniéron sus braços à que-
 dar mirando al Conuento; siendo afsi, que antes estauan
 en posicion contrària, prodigio, que se despoblaua el mû-
 do à verlo: *Lo qual, dize el Auror, yo ví antes, y despues ma-
 chas vezes, y perseverò la Cruz con la torcedura en el pie por
 mucho tiempo: Hallè me yo, prosigue, vna noche en este Con-
 uento en vnos Maytines, y ví, que leyendo vn Padre la licion
 de los Màrtires, no la pudo acabar con la grimas, y sollozos;
 tomò la otra, y por la mesma causa tampoco la acabò, y apenas*

Cruz vbi
supo

hauo en todo el Coro quien tuuiesse fuerza para leerla, tanto era el impetu de espíritu, que no le podian resistir; con esto tan poco se hará increyble lo que prosigue en la enarracion desta materia, que la primera semana de Quaresma comieron por todos los dias solos nabos cozidos sin azeite, y assi determinaron passar hasta la Pasqua; mas la Duquesa de Frias les embiò azemilas cargadas de pescados, y dezian los Frayles al Prior: *Muy buenos eran los nabos, dese el pescado à los pobres; era el Prior Fr. Iuan Hurtado, que lo mas del tiempo estubo ausente tratando con los Grandes sobre las Comunidades.*

*Cruz ubi
sup. refert
pluvina de
hoc.*

De donde se colige la virtud del Prelado, que tales subditos tenia, y como andaua con los Grandes apaciguando tan perniciosas llamas, andubo à este fin casi dos años fuera de su celda, ocupado en diuersas legacias, predicando, exortando, aconsejando, y reduziendo à muchos à que siguiesen la voz de los Governadores de Castilla; donde asistió mas de continuo fuè en Toledo, propuso à los descontentos medios de paz, que los juzgauen por forçosos; en los tumultos ciuiles, dezia Platon, no se ha de procurar la paz con total ruyna, y descrédito de vnos, que executado vn desacierto, se quieren seguir precipitados, si reconocen que los otros se glorian de su vencimiento, búsquese vn medio de ajuste, si la materia lo permite, para que có pretexto decente desistan de sus intenciones, y vnidas las armas se conuiertan contra los èmulos de la patria, y no sean destruycion de la Corona; trabajò infinito, aunque sin fruto, en vencer la dureza de Iuan de Padilla, y D. Maria Pacheco su muger, obligandose à alcançarles perdon, y otras gracias si desistían, à todo; se hizieron sordos, por no ser èl muy auisado, y ella muy presumida de Amazona, y se conocia su valor, pues aun muerto su marido, quiso resucitar sus cenizas, formando esquadrones en profeccion de su despeño.

*Plat. Dial.
5. de leg. di.
vi.*

Entrò en Segouia en los mayores rigores del incendio,
y ani-

y animò a D. Diego de Cabrera y Bobadilla, que defendia el Alcazar, en tenencia del Conde de Chinchò su hermano, diciendole, que no se rindieffe, que muy presto le vendria socorro, y se boluiò à salir, no sin peligro de la vida, porque el Armodio (asì se intitulaua el Patron de los Vulgares, por nombre campanudo, y en su propio, Anton Colado Peràile, como el de la sedicion de Salamàca Antonio, y el de Medina el Bruto, siendo todos vil gétalla,) y otros auia ahorcado vn ministro de justicia, y à otra persona, porque le cogieron vna carta, atribuyendo su delito à contra seña; asì se rezelauan de todo genero de personas, y la del Padre Fray Iuan corriera mayor riesgo, por quanto era el que mas hazia las partes de la verdad; ni es nucia esta transmutacion de nombres, pues de otros alborotadores de sus patrias aduirtió S. Gerónimo, y S. Iustino, mudaron los suyos en otros mas significatiuos, y rúbaticos, refiere Plinio de ciertos Tumultuàrios de los Reynos, cuyos nombres eran *Armodio, y Aristonio*, de aqui los huieron de sacar los referidos, *tuvieron estatua en Roma, en tiempo, que por sedicion excluyeron de si el yugo de sus legitimos Monarcas.* Quedò tan consolado D. Diego Cabrera con la vista del fieruo de Dios, que se defendiò con valor, y constancia, tan desengañado del mundo, que renunciando dignidades, recibì el habito de Santo Domingo, donde viuì, y muriò (1) con opinioa de santidad; animò tambien en Auila al Alcalde Inistrosa, quando mas oprimido del tumulto; à D. Iàigo de Velasco, le assegurò, que presto tendrian fin tantas desdichas, que no desistieffe de la causa, y se verificò en la batalla de Villalar, donde el Conde Harò, y otros señores, desquaternaron el esquadron contrario, con prision de algunos principales, que pagaron muy en breue su pecado.

Fue su virtud igual en todas las materias, en el destierò, cuya falta tanto afèa los Ministros Euàgelicos, que se inclinan à su cebo; fue sin exemplar, estando en Vitoria

S. Hieron.
to. 1. epist.
ad Theod.
Hispan. in
Epistaf. Lu.
cin. Betic.
S. Iustin.
còr. Trifon.
Plin. lib. 7.
cap. 23. C.
lib. 3 4. c. 4
1 Fr. Hern.
nando del
Castillo to.
2. libro 2.
cap. 28.
Iuà Mart.
Rico, Hist.
de Cuenca.
lib. 2. c. 13

le dieron vnas personas nobles, y ricas, afectas suyas, vn lienço de dineros à título, que le seruiria de satisfacer al Conuento el gasto que haria, como hoesped; romòlo, y al tièpo de entrar al Claustro del Conuento, estaua alli vna pobre Beata, que solia confessarse con èl, y fin que ella le pidieff el limosna, la llamò, y dixo: A buen tiempo auéis venido, y diole el lienço, y los dineros, sin auerle abierto, ni registrado, que cantidad, ni que suma contenia: por muerte del Conde de Cifuentes fuè à consolar à su muger, y à tratar de abreuiar la execucion del testamento; diò tanto calor à la materia, que se acabò muy presto, y la viüda de agradecida, le daua vn riquissimo portapaz, y otras alhajas de preçio; mas no pudo conseguir con èl, que lo aceptasse: vn Predicador dezia, con vn pedazo de pan, y los Euangelios, tiene todo quanto puede desear: estando en Talavera, haziendo con sus súbditos la vida, que se dixo, vna señora principal de Torrijos, por nombre doña Teresa Enriquez, mouida de la virtud del seruo de Dios, quiso fundar en su lugar otro Conuento, à imitacion de Talavera; embiò à este fin a Fr. Lope Gaibol, persona antigua en la Religion, y de superior virtud, à quien entregò en vn cofre las escrituras, y todo el dinero necessario à la obra, quedando muy pagada de su conuersacion, y modo; y estando ajustado todo, hechas las escrituras, recibidas preçdas, y su palabra mil vezes empeñada, mudò de parecer, por razones, que por friuolas, no son para referidas: tomò Fr. Iuan Hurtado consejo con Fr. Diego de Pineda, y con los demàs súbditos, y todos, sin faltar ninguno, dixeron, se le boluieffen los instrumentos, y todas las prendas, y dineros: lo qual remitièron con Fray Iuan de Robles, accion, que denota poca codicia, y menor desco de andar en tribunales.

CAP. XXIV. Muerte del siervo de Dios: Tonense algunos hijos ilustres professos en el Conuento de nuestra Señora de Atocha.

Legò el año de 1525, y retiròse el siervo de Dios à morir a su Conuento de Atocha; entrò en èl vn Domingo à dos de Abril, y dize el Coronista Fr. Fernando del Castillo, cuya narracion seguimos, quando entrò en su Conuento de N. S. de Atocha, donde era Vicario Fr. Iuan de Robles, hombre Religioso, y graue, y discipulo suyo, la primera palabra que le dixo despues de saludarse fue: muchas vezes berogado à Dios, que me lleue para si en esta Casa, porque es pobre, y tiene advocacion de N. Señora. El Iueves seis del mesmo mes, predicò el vltimo Sermon de su vida en Palacio à la Reyna D. Leonor, hetmana de Carlos V. que casò despues con el Rey Francisco de Francia en Yllescas; asistieron al Sermon sus dos intimos amigos D. Alonso de Fonseca, y D. Iuan Tabera, ambos Arçobispos successiuamente de Santiago, y de Toledo, y otros Señores de gran parte; y quando se epeaua la ponderacion de las lagrimas de la Madalena, como regaua con ellas los pies del Señor, los limpiava con sus cabellos, que es el assumpto de aquel dia; dio principio al Sermon con vehemente afecto de consideracion, y de tristeza por estas palabras: *Ha, Señora, si supiesse V. Alteza, que en acabando este Sermon auia de morir, con quanta atencion oiria la palabra de Dios, y la doctrina de su salvacion; y si yo tuuiesse por cierto, que acabado este Sermon auia de morir, con quanta libertad, y osadia trataria el desprecio deste mundo, la vanidad deste siglo, y perpetuidad de la otra vida.* Prosiguiò todo el Sermon en esta forma, tanto que a los oyentes se les hizo cosa nueva ver que no tocasse lo que el Euangelio del dia requeria, y ellos esparauan; por lo qual llegaron a sospechar, si pronosticaua la muerte a alguno de los presentes; pero conocieron la cau-

Cast. tom. 2.
lib. 2. cap.
30.